



Contraloria Municipal
 Oficio No. CM-338/2022
 Asunto: Observaciones

Ing. Juan Manuel Velázquez López
 Tesorero Municipal
 Ocampo, Gto.
PRESENTE.

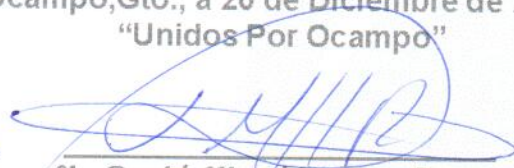
ATT'N: Ing. Mayra Guadalupe Rodríguez Ligas
 Enc. De Gasto Corriente

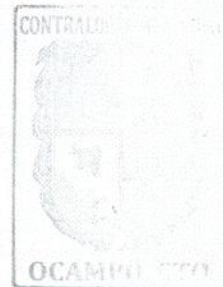
Derivado de la revisión a la documentación de Ramo 28 correspondiente al mes de Mayo 2022, se encontraron algunas irregularidades en cuanto al sustento e integración de las mismas, lo cual se plasma en el documento anexo, por lo que con fundamento en el artículo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato me permito emitir las observaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 20 de Diciembre de 2022
 "Unidos Por Ocampo"


 Lic. David Misael Herrera Romero
 Contralor Municipal



RECIBIDO

09:59 a.m.
 21 DIC. 2022
 p.a. Karina Aguirre
SINDICO MUNICIPAL

C.c.p.- Regidores de la Comisión de la Contraloría, Comisión de Hacienda
 c.c.p. Archivo

Recibi 21/12/22
 9:57AM
